

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALISERPEN S.A.

En la Ciudad de la libertad, a los 30 días del mes de enero del dos mil dieciséis, siendo las quince horas treinta, en las oficinas de la compañía ubicada en la provincia de Santa Elena, cantón la Libertad, ave. 20 calles 34 y 35, se reúnen los señores: Ing. José Quiroz Oviedo e Ing. Byron Chiquito Vite, quienes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía ALISERPEN S.A., y deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Comisario,
2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015,
3. Conocer y aprobar el informe del gerente general,
4. Resoluciones y varios

Preside la sesión el señor Ing. José Quiroz, presidente de la compañía y como secretaria la Ing. Jomaira Pozo.

El señor presidente solicita a la señorita secretaria que constate el quórum, luego de diez minutos la secretaria certifica la presencia del ciento por ciento de asistencia de los ACCIONISTAS y hace constar en la lista de asistentes, la misma que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Siendo las dieciséis horas, el señor presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al análisis y estudio del informe del comisario, de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015, el informe del gerente general y tomar las debidas resoluciones y aprobaciones acerca de los resultados obtenidos.

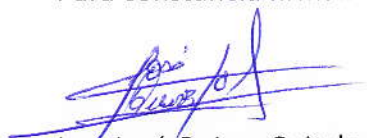
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del comisario,
2. Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre 2015,
3. Aprobar el informe del gerente general, y
4. Presentar toda la documentación y estados financieros del periodo 2015 a la Superintendencia de compañías.

No habiendo más temas que tratar, el señor presidente da por terminada la sesión a las 19:30 p.m. y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos, se da lectura del acta al termino de lo cual queda en consideración de la Junta general de Accionistas, la misma que se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Ing. José Quiroz Oviedo

PRESIDENTE



Ing. Jomaira Pozo

SECRETARIA



Ing. Byron Chiquito

ACCIONISTA